

ACTA DE LA 30^a REUNIÓN ORDINARIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:10 horas del día 30 de enero de 2025, en las instalaciones del Lobby del Teatro de la Ciudad, dio inicio la Trigésima Reunión Ordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), con la asistencia de las siguientes personas: Dra. Melissa Segura Guerrero, Secretaria de Cultura y Encargada del Despacho de la Presidencia de CONARTE; M. Ricardo Marcos González, Secretario Técnico; Lic. José Antonio López Romo, Representante de Radio Nuevo León; C. Roberta Carrillo Zambrano, Directora de TV y Radio Nuevo León; Dr. Carlos García González, Personalidad Académica; Lic. Carolina Farías Campero, Personalidad de reconocida presencia en actividades culturales; Lic. Lizbet García Rodríguez, Personalidad Académica; Lic. Gerardo Puertas Gómez, Promotor Cultural; Lic. Rosa Carmen Romero Terrazas, Representante de Secretaría de Educación; Lic. Taiyana Pimentel Paradoa, Promotora Cultural; Dr. Rodrigo González Barragán, Promotor Cultural; Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Representante de la Comunidad de Artes Plásticas; Lic. Isaac Rincón Aiza, Representante de la Comunidad de Fotografía; Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Representante de la Comunidad de Literatura; Lic. Mikhail Alec Ivan Carbajal Moreno, Representante de la Comunidad de Literatura; Lic. Nora Patricia Cerca Loya, Representante de la Comunidad de Teatro; Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Representante de la Comunidad de Teatro; Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Representante de la Comunidad de Música; Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra, Representante de la Comunidad de Danza; Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez, Representante de la Comunidad de Danza; Lic. Lydia Elizabeth Cepeda Sánchez, Representante de la Comunidad de Música; Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal, Comisario Público Asignado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental Gobierno del Estado de Nuevo León; Ing. Pedro Jaime de Isla Martínez, Director de Casa de la Cultura de Nuevo León; C.P Myriam Ayala Carrizales, Coordinadora General de Administración; Mtra. Rosa María Rodríguez Garza, Directora de Centro de las Artes; Sra. Elvira Lozano de Todd, Directora de la Pinacoteca de Nuevo León; M.F.A José Luis Solís Olivares, Director de la Escuela Adolfo Prieto y C. César Tapia Rodríguez, Director del Teatro de la Ciudad.

Esta sesión se celebra previa convocatoria, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, fracción II, de la Ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y BIENVENIDA

En su calidad de Secretario Técnico, el M. Ricardo Marcos González verificó el quórum en segunda convocatoria y se les dio una cordial bienvenida a los participantes de la junta.

1.1 Aprobación del acta anterior

Se sometió a votación el Acta anterior del mes de noviembre de 2024 y se aclara que, no existe una redacción formal para el cierre de año (en diciembre debido) ya que no es una junta de Consejo una actividad de cierre de actividades. El acta de noviembre 2024 quedó aprobada por mayoría, con los votos de: Dra. Melissa Segura

Guerrero, M. Ricardo Marcos González, Lic. José Antonio López Romo, C. Roberta Carrillo Zambrano, Dr. Carlos García González, Lic. Carolina Farías Campero, Lic. Lizbet García Rodríguez, Lic. Gerardo Puertas Gómez, Lic. Rosa Carmen Romero Terrazas, Dr. Rodrigo González Barragán, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Mikhail Alec Ivan Carbajal Moreno, Lic. Nora Patricia Cerca Loya, Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra, Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez y Lic. Lydia Elizabeth Cepeda Sánchez.

1.2 Lectura y aprobación del orden del día

El M. Ricardo Marcos González ofreció al Pleno los puntos del orden del día de la reunión:

Orden del día

1. Verificación de quórum y bienvenida

1.1 Aprobación del acta anterior

1.2 Lectura y aprobación del orden del día

2. Informe anual de actividades y estado financiero 2024

3. Aprobación al presupuesto para el ejercicio 2025

4. Aprobación a tarifas para renta y uso de espacios CONARTE 2025

5. Aprobación del calendario de Reuniones Ordinarias de Consejo 2025

6. Eventos destacados

7. Asuntos varios

Se sometió a votación el Orden del Día, quedando aprobada por unanimidad con los votos de: Dra. Melissa Segura Guerrero, M. Ricardo Marcos González, Lic. José Antonio López Romo, C. Roberta Carrillo Zambrano, Dr. Carlos García González, Lic. Carolina Farías Campero, Lic. Lizbet García Rodríguez, Lic. Gerardo Puertas Gómez, Lic. Rosa Carmen Romero Terrazas, Dr. Rodrigo González Barragán, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Mikhail Alec Ivan Carbajal Moreno, Lic. Nora Patricia Cerca Loya, Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra, Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez y Lic. Lydia Elizabeth Cepeda Sánchez.

La Dra. Melissa Segura Guerrero ofreció una cordial bienvenida a los presentes y un mensaje inicial: recordó la importancia de la reunión, ya que se realizaría la aprobación del presupuesto 2025 para CONARTE. Explicó que por segundo año consecutivo el estado se encuentra en una reconducción presupuestal, lo que significa que no habrá un presupuesto aprobado por el Congreso del Estado, sino que el poder ejecutivo tendrá la facultad de publicar para el ejercicio 2025 el último presupuesto aprobado (que fue el de 2023). Indicó que supone un reto presupuestal ya que no se plasma en la Ley de Egresos un incremento al gasto del poder ejecutivo y el gasto público, sin embargo, se expone que para el año 2025 la operación de los organismos gubernamentales está garantizada; explicó que se tuvo una junta inicial en la que participaron, Organismos (representantes), el

Tesorero del Estado y el Dr. Samuel García Sepúlveda, Gobernador Constitucional de Nuevo León; en ella, se garantizó y dio certeza sobre los recursos con los que se dispone, siendo posible la operación sin inconvenientes. Se indicó que, el presupuesto plasmado es el inicial autorizado por ley, sobre el cual, se puede votar y considerar como certero y garantizado, pero no significa que vaya a ser el único posible recurso a recibir.

2. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y ESTADO FINANCIERO 2024

Se presentó al Pleno del Consejo la información estadística y numérica sobre las actividades y estado financiero de CONARTE en el ejercicio 2024. Se dialogó sobre la información y se podrá seguir completando la información expuesta en próximas reuniones.

Se presentaron las siguientes cifras durante el año 2024.

Visitas durante el 2024

Asistentes por espacio	
Conarte Extramuros	408,463
Espacio Virtual	137,058
Centro de las Artes	413,497
Pinacoteca de Nuevo León	472,868
Teatro de la Ciudad	181,452
Niños Conarte	293,642
Escuela Adolfo Prieto	27,564
Casa de la Cultura de Nuevo León	51,184
Museo Estatal de Culturas Populares	8,567

Asistentes por disciplina	
Danza	96,101
Multidisciplinario	185,068
Fotografía	278,698
Artes Plásticas	721,546
Cine y Video	50,181
Literatura	485,318
Patrimonio Artístico	14,660
Gestión Cultural	35,203
Teatro	77,056
Música	50,464

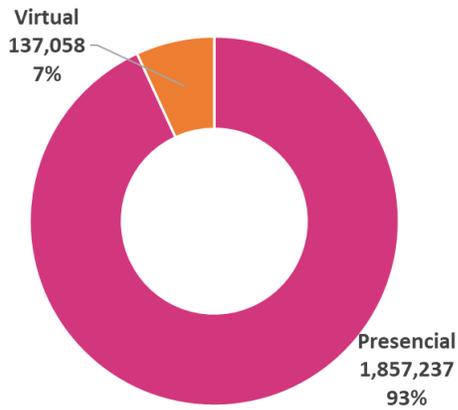
Visitas durante el año 2024: **1,994,295**

Presencial: **1,857,237**

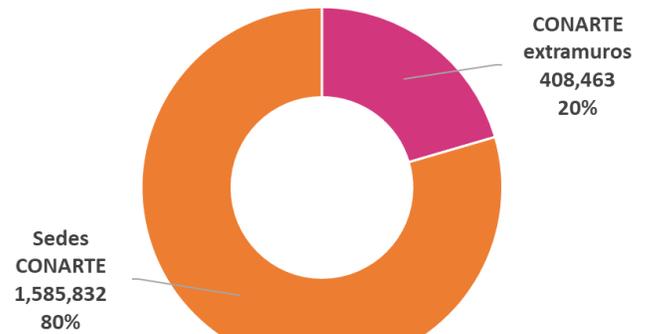
Virtual: **137,058**

Visitas durante el 2024

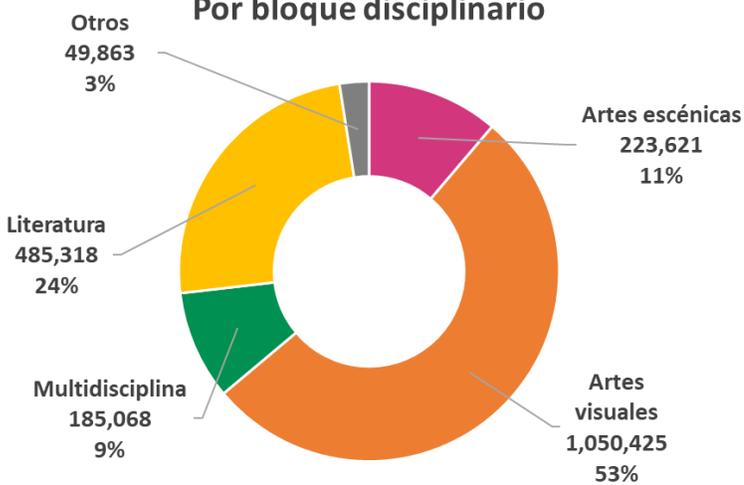
Por formato



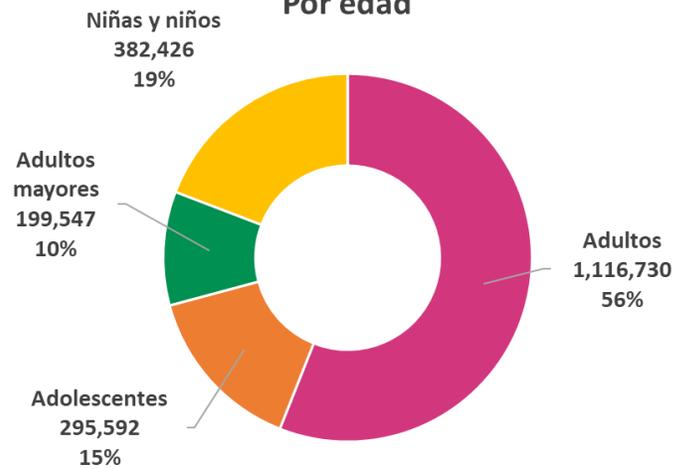
Por localización



Por bloque disciplinario



Por edad



Otros: Patrimonio artístico y gestión cultural

53.54% mujeres | 46.46% hombres

14,776 Actividades durante el 2024

14,173 Presencial

603 Virtual

Actividades por espacio

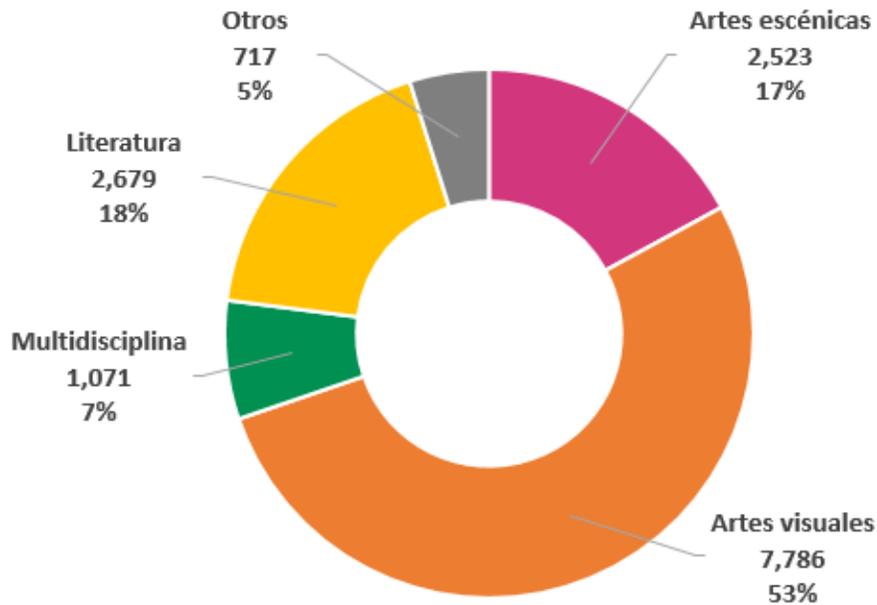
Centro de las Artes	3,962
Casa de la Cultura de Nuevo León	2,286
Niños Conarte	1,513
Teatro de la Ciudad	1,256
Pinacoteca de Nuevo León	2,099
Escuela Adolfo Prieto	555
Conarte Extramuros	2,047
Espacio Virtual	603
Museo Estatal de Culturas Populares	455

Actividades por disciplina

Danza	827
Multidisciplinario	1,071
Fotografía	1,075
Artes Plásticas	3,819
Cine y Video	2,892
Literatura	2,679
Patrimonio Artístico	541
Gestión Cultural	176
Teatro	1,241
Música	455

Actividades durante el 2024

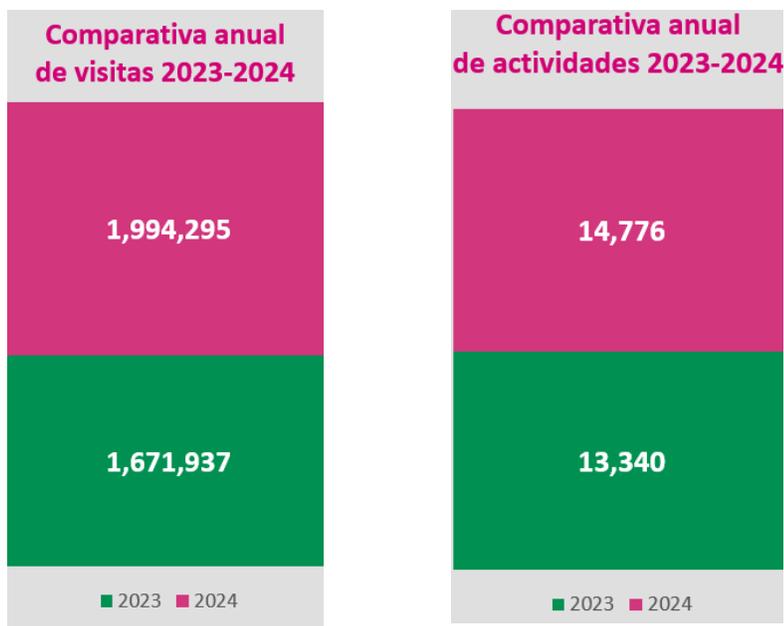
Por bloque disciplinario



El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra preguntó sobre las actividades del Teatro de la Ciudad presentadas en esta diapositiva ya que se menciona que no todas las actividades son consideradas dentro de la contabilización y se cuestiona el ¿por qué? El M. Ricardo Marcos González explicó que es debido a que los organismos públicos se ven obligados a contabilizar según el recurso empleado por parte del organismo específicamente, siendo eventos de renta y no pertenecientes a CONARTE no contabilizados para fines de actividades del organismo. Esto hace que se tenga más certeza sobre el impacto de las actividades CONARTE dentro del público y no atendiendo a un tema de quién tiene más visitas.

Se comentó que en una próxima sesión se podría brindar una tabla comparativa al 2023 (en respuesta a una pregunta por parte de unos de los presentes a la reunión).

Comparativo anual de visitas y actividades 2023 – 2024



Nota: Se visualiza un incremento de asistencias en el último trimestre del 2024 debido a la alta afluencia registrada en las participaciones en la Feria Internacional del Libro Monterrey y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Acciones estratégicas

- 14,776 actividades con una afluencia de 1,994,295 personas.
- 42 festivales y encuentros artísticos.
- 432 actividades formativas.
- 34 muestras y exposiciones.
- 45 convocatorias que brindaron

481 apoyos por un monto total de **\$15,808,155**, del cual \$1,397,077 corresponde a apoyos y premios en especie monetizados.

7 libros publicados.

382,426 niñas y niños visitaron nuestros espacios para atender actividades de sensibilización y mediación artística.

54 actividades en colaboración con **59** instituciones.

Resultados 2024 para el Estímulo Fiscal a la Creación Artística - EFCA

DISCIPLINA	APROBADOS
ARTES PLÁSTICAS <i>(creación)</i>	6
CINE <i>(creación)</i>	11
DANZA <i>(producción)</i>	3
FOTOGRAFÍA <i>(creación)</i>	3
LITERATURA <i>(creación)</i>	4
MÚSICA <i>(creación)</i>	6
MÚSICA <i>(producción)</i>	13
TEATRO <i>(creación)</i>	1
TEATRO <i>(producción)</i>	4
	51

AÑO	APOYOS CONCRETADOS	INVERSIÓN
2024	29	\$13,860,106.74

NOTAS:

- Apoyos concretados por las y los creadores con la iniciativa privada.
- Algunos de los proyectos fueron apoyados por más de una empresa.

Estado financiero 2024

Estado de Recursos y Obligaciones al 31 de Diciembre de 2024			
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante	20,189,980.00	Pasivo Circulante	32,380,667.00
Activo Circulante (corto plazo por recibir)	43,480,861.60	Pasivo No Circulante	5,387,940.00
Activo No Circulante	103,585,428.16	Total PASIVO	37,768,607.00
Total ACTIVO	167,256,269.76	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
		Hacienda Pública / Patrimonio contribuido	89,009,084.00
		Hacienda Pública / Patrimonio generado	40,478,578.76
		Total HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	129,487,662.76
		TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	167,256,269.76

Nota: Cifras en pesos mexicanos.

Información preliminar a la Cuenta Pública proyectada 2024.

Resultados proyectados 2024

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2023	2024	VARIACIÓN
INGRESOS DE GESTIÓN			
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE			
Total INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	323,550.97	162,455.59	-161,095.38
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			
Total TALLERES, CURSOS Y DIPLOMADOS	415,603.93	198,153.30	-217,450.63
VENTAS EN TAQUILLAS			
Total VENTAS EN TAQUILLAS	1,720,652.49	1,233,867.48	-486,785.01
RENTA DE ESPACIOS			
Total RENTA DE ESPACIOS	4,135,404.79	4,606,226.49	470,821.70
VENTA DE LIBROS	0.00	26,000.00	26,000.00
Total OTROS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	26,000.00	26,000.00
DERECHOS DE FOTOGRAFÍA	5,250.00	17,500.00	12,250.00
OTROS INGRESOS	9.00	5,750.117.55	5,750,108.55
Total OTROS INGRESOS	5,259.00	5,767,617.55	5,762,358.55

Nota: Cifras en pesos mexicanos.

Detalles de ingresos proyectados 2023 y 2024

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2023	2024	VARIACIÓN
DONATIVO	1,029,643.00	852,670.00	-176,973.00
DONATIVOS EFCA	4,855,276.20	8,179,486.00	3,324,209.80
Total DONATIVO	5,884,919.20	9,032,156.00	3,147,236.80
VENTAS TIENDA VIRTUAL	266,418.22	0.00	-266,418.22
VENTAS TIENDA VIRTUAL (IVA TASA 0)	4,790.00	0.00	-4,790.00
Total VENTAS TIENDA VIRTUAL	271,208.22	0.00	-271,208.22
Total PUNTOS DE VENTAS	962,978.65	710,850.34	-252,128.31
Total INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	13,396,026.28	21,574,871.16	8,178,844.88
Total INGRESOS DE GESTIÓN	13,719,577.25	21,737,326.75	8,017,749.50
Total TRANSFERENCIAS ORGANISMOS	160,387,293.59	133,561,018.41	-26,826,275.18
OTROS INGRESOS	1,275.65	0.00	-1,275.65
Total OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,275.65	0.00	-1,275.65
Transferencias por recibir 2024	0.00	43,480,861.60	43,480,861.60
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	175,908,148.74	198,779,206.76	22,871,058.02

Nota: Cifras en pesos mexicanos.

Información preliminar a la Cuenta Pública proyectada 2024.

El Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas expone su inquietud acerca de la caída comparativa entre 2023 y 2024 de los ingresos de gestión en la sección de ingresos por venta de bienes y servicios y las ventas en taquillas, se mantiene inquieto y pregunta cuál sería la razón a lo que la C.P Myriam Ayala Carrizales explica que en venta de taquillas es debido a que se tuvo una mayor renta del teatro a externos y los dos anteriores conceptos de productos de tipo corriente son intereses que se van obteniendo del banco sobre el dinero depositado al organismo. Para el rubro de Talleres cursos y diplomados se obtuvieron más talleres gratuitos en los espacios CONARTE.

El Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas manifestó su inquietud sobre los rubros de renta de espacios CONARTE y Taquillas del teatro debido a una diferencia de \$16,000 pesos de ganancia aproximadamente a lo que el C. César Tapia Rodríguez responde por parte del teatro de la ciudad que es debido a la gran actividad que se tuvo en el 2024 lo que deriva en que las temporadas de danza que son quienes ingresan una mayor cantidad de recurso a las taquillas del teatro de la ciudad se reagendaron para el 2025. En el ejercicio del 2023 no hubo un reagendado de temporadas tan grandes lo que genera una idea errónea de que se tuvo más recaudación, también se expone que la taquilla y la renta de espacios son rubros y conceptos distintos, cosa que no significa que se perdiera el dinero. El Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas expone otra inquietud sobre el ingreso por vienes y servicios y el ingreso de gestión sobre un aumento de \$16,000,000 englobados en ambos rubros, a lo que la C.P Myriam Ayala Carrizales explica que debido a la póliza de seguro por siniestro en las instalaciones de CONARTE se recibieron aproximadamente \$5,000,000, de estos \$16,000,000 cuestionados, para un mayor detalle del informe financiero se requiere de tiempo y análisis, mencionó que en otro momento se podrían brindar.

El Lic. Armando Emir Guerrero Chávez preguntó sobre el rubro de Transferencias por recibir 2024 que junta \$43,480,861.60 y el tiempo aproximado en el cual se podría estar disponiendo de ello, la C.P Myriam Ayala Carrizales explica que son las transferencias pendientes que se tienen con tesorería del estado, en el año anterior se habrían recibido entre febrero y marzo siendo tentativamente esas fechas en las que se estaría recibiendo este año.

El Dr. Carlos García González pregunta si los \$22,871,058.02 (de resultado positivo) serían utilizados adicionalmente al presupuesto 2025; la C.P Myriam Ayala Carrizales explicó que no, debido a que las licitaciones mensuales no se estaban recibiendo se tuvo que echar mano de algunas partes de ese recurso por órdenes del M. Ricardo Marcos González y la Dra. Melissa Segura Guerrero para pagar las becas y honorarios, así como la deuda a proveedores que se tienen actualmente siendo no recuperable la totalidad de la utilidad.

3. APROBACIÓN AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025

La Dra. Melissa Segura Guerrero expresó que, como se habría comentado al inicio de la sesión, se contempla como insuficiente el presupuesto en el capítulo de servicios personales debido a que la nómina del organismo después de los ajustes realizados es de \$82,000,000. De la misma forma que se hizo el año pasado y hablado con el tesorero del estado se garantizan los programas y proyectos del organismo, los gastos de operación y asumiendo de inicio un déficit de \$18,000,000 para servicios personales. Esto ya es de conocimiento del tesorero y existe la disponibilidad de otorgar la ampliación presupuestal en la segunda mitad del año para lograr cerrar la nómina en \$82,000,000. Lo que se debe hacer por parte del organismo es garantizar los servicios

personales, después los gastos de operación en la que se supone la operación de los espacios CONARTE y el resto asignado a programas y proyectos. Se hace énfasis en que no se está incrementando la nómina, el gráfico presenta una mayor recaudación en el rubro, sin embargo, la nómina está topada a \$82,000,000 igual que el año pasado. Los gastos de operación tendrían un ligero incremento necesario. Se enfatiza y hace del conocimiento del cuórum el recurso faltante por otorgar que ya está reconocido por parte de la tesorería del estado.

Propuesta de distribución del presupuesto Conarte por rubro

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, se solicita al Pleno de Consejo, la autorización del Presupuesto de Egresos de CONARTE para el arranque del ejercicio 2025.

Distribución del presupuesto 2025 por rubro	
Rubro	Monto
Programas y proyectos	35,322,346.67
Gastos de operación	24,950,000.00
Servicios personales	64,410,327.68
Total	124,682,674.35

Nota: Cifras en pesos mexicanos.

Propuesta de distribución del presupuesto Conarte por eje y programa de trabajo

Distribución del presupuesto 2025 por eje y programa de trabajo			
Eje	Programa	Monto	Total
Desarrollo artístico	Creación	12,153,544.00	31,702,062.67
	Formación	1,350,680.00	
	Divulgación	18,197,838.67	
Mediación artística	Mediación artística	2,220,284.00	3,155,284.00
	Niños Conarte	935,000.00	
Patrimonio	Valoración del patrimonio	465,000.00	465,000.00
Desarrollo institucional	Administración de los recursos	89,360,327.68	89,630,327.68
Total		124,682,674.35	124,682,674.35

Nota: Cifras en pesos mexicanos.

Propuesta de distribución del presupuesto Conarte por capítulo

Distribución del presupuesto 2025 por capítulo	
Capítulo	Total
1000 Servicios personales	62,987,861.27
2000 Materiales y suministros	4,991,650.00
3000 Servicios generales	45,978,935.08
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,724,228.00
Total general	124,682,674.35

Nota: Cifras en pesos mexicanos

El M. Ricardo Marcos González enfatizó que, todo el presupuesto de este año está basado en lo ejercido real durante todos los programas y servicios. No se les retiraría ningún porcentaje del recurso, pero tampoco se podría aumentar.

El Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra, Representante de la Comunidad de Danza toma la palabra para compartir una petición de la Comunidad de Danza antes de seguir con la votación.

Se procedió a dar lectura al siguiente documento:

Monterrey N.L. a 27 de enero del 2025

Dra. Melissa Segura Guerrero
Encargada De Despacho de la Presidencia - CONARTE
Mtro. Ricardo Marcos González
Secretario Técnico - CONARTE
Lic. Cesar Tapia
Dirección Teatro de la Ciudad - CONARTE
Lic. Rualdo Rodríguez
Coordinador de Danza - CONARTE
Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez
Vocal de Danza
Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra
Vocal de Danza

Presentes

Por medio de la presente, y con el ánimo de contribuir al fortalecimiento y desarrollo cultural de nuestro estado, nos dirigimos a ustedes para presentar las siguientes solicitudes. Estas propuestas tienen como objetivo optimizar los recursos disponibles, garantizar la transparencia en los procesos y promover una relación más cercana entre CONARTE y la comunidad artística:

A) Peticiones presupuestarias 2025

- 1. Incrementar el presupuesto destinado al 40 Aniversario del Encuentro Metropolitano de Danza Contemporánea, asegurando que este aumento no afecte los recursos asignados a otras convocatorias.*
- 2. Mantener las convocatorias del año pasado con sus respectivos presupuestos, garantizando su continuidad y alcance. Como es el caso de la convocatoria de Centro de Creación Coreográfica, programa recién creado con apenas dos ediciones.*
- 3. Solicitar un desglose detallado del presupuesto asignado a la Comisión de Danza, especificando los montos destinados a honorarios, apoyos para agrupaciones y aquellos utilizados para la gestión de proyectos.*

B) Convocatorias y jurados

- 1. Que un miembro de la comunidad dancística participe como testigo y contralor ciudadano, en las reuniones de los jurados, a fin de garantizar que:*
 - Se asignen todos los lugares disponibles dentro de las convocatorias. En caso de no recibir suficientes aplicaciones, que el presupuesto se resguarde y se redistribuya para aumentar las oportunidades.*
 - Los jurados estén informados sobre los lugares disponibles y otros detalles relevantes para la toma de decisiones.*

C) Pagos

En línea con las políticas de mejora continua de los procedimientos administrativos, es esencial establecer un proceso administrativo claro, transparente y eficiente que garantice que los pagos por funciones, clases y talleres realizadas para CONARTE se efectúen dentro de un plazo máximo de un mes posterior a su realización.

Este compromiso no solo responde a la necesidad de cumplir con los estándares administrativos, sino que también refleja el respeto y el reconocimiento hacia el trabajo y la dedicación de los artistas y colaboradores, considerando puntos importantes como:

- Reflejar el respeto y el reconocimiento hacia el trabajo de los artistas.*
- Simplificar la gestión administrativa, optimizando recursos y tiempo.*
- Fomentar la confianza de los ciudadanos en la institución.*
- Promover una cultura de colaboración y participación activa.*

Este enfoque refuerza el compromiso institucional con el desarrollo cultural y el bienestar de los agentes que contribuyen a este proceso y respeto a sus derechos laborales.

D) Concientizar sobre los procesos administrativos

Consideramos que es necesario generar una mayor conciencia entre todos los actores involucrados sobre los procesos administrativos vinculados a la gestión de recursos destinados a proyectos artísticos y culturales. Un entendimiento claro de estos procesos puede agilizar el desarrollo de proyectos, optimizando tanto el uso de los recursos como el tiempo dedicado.

E) Difusión

Solicitamos sea permitida la difusión, promoción y divulgación de los eventos artísticos programados, en el uso de la imagen oficial de cada evento para esparcir en redes sociales de las agrupaciones y sus integrantes, con la finalidad de aumentar la asistencia del público a las funciones, y comprometiéndonos en respetar la imagen oficial determinada por el departamento de comunicación del CONARTE.

Agradecemos de antemano la atención que se pueda brindar a estas solicitudes, confiando en que estas acciones fortalecerán el vínculo entre CONARTE y la comunidad artística. Reiteramos nuestra disposición para dialogar y colaborar en el diseño e implementación de estas propuestas.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:

Firmantes de la Comunidad de Danza

A la entrega del documento, la Dra. Melissa Segura Guerrero agradece la entrega del documento en físico y procedió a brindar contestación a los puntos descritos en su contenido; comienza diciendo que de no aclararse algunos puntos pasarán a ser abordados durante la junta de Comisión de la disciplina.

El primer término para abordar sobre el presupuesto para el Encuentro Metropolitano de Danza Contemporánea, así como el mantener el Centro de Creación Coreográfica dependen de un acuerdo de Comisión, así que con gusto se abordará el tema una vez establecido el techo presupuestal del organismo se podrá proceder a la revisión por parte de los integrantes de la Comisión.

El segundo término, el desglose detallado del presupuesto asignado a la Comisión de Danza al cual tienen acceso el Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra y la Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez puede ser compartido con la Comunidad una vez que se llegue a un acuerdo definitivo para la aprobación presupuestal.

El tercer término, siendo el caso de las convocatorias y jurados, se puede revisar el proceso ya que se entiende que la preocupación siempre es que el recurso no se asigne en su totalidad, pero no se debe perder de vista que los jurados son el mecanismo que garantiza la objetividad en la definición de las entregas de apoyos, la participación de los artistas en un proceso de dictaminación de un jurado está en el límite de garantizar la objetividad. El tema podría ser revisado por el Pleno y el departamento jurídico, pero no se debe perder de vista que el proceso existe para no perder las garantías de objetividad.

El cuarto tema por discutir, respecto a los pagos a maestros y jurados, se postula que no es una definición del organismo ya que siempre se busca el pago pronto y expedito; CONARTE habría sido un organismo financieramente eficiente, desgraciadamente el tema no depende de CONARTE sino de la tesorería. En CONARTE se revisa semanalmente los pagos pendientes para saber cómo distribuir los recursos disponibles y

efectuar su finiquites inmediata y expedita, sin embargo, no se encuentra en manos del organismo el establecimiento de fechas de pago por parte de la tesorería.

El quinto tema, sobre el proceso administrativo, se considera muy importante y se agradece la mención debido a que apoyando la idea expuesta por la C.P Myriam Ayala Carrizales, al cierre de año se encontraron situaciones de pagos y/o becas que no pudieron ser generados debido a que el proceso administrativo por parte de los artistas se encontraba incompletos o fueron hechos de forma incorrecta, lo que retrasa evidentemente el pago de dichos beneficios. Debe ser un compromiso mutuo por parte de la Comunidad y el organismo el tener cada vez mas claros los procesos a seguir y la difusión de ellos.

El sexto tema por abordar, la difusión de los eventos que, por supuesto que se cuenta con la libertad de difusión por parte de CONARTE, se busca que, de manera conjunta, se tenga una mayor oportunidad de difusión para los eventos de todas las diciplinas (para la búsqueda de más público).

Siendo abordados estos puntos, se daría una respuesta de forma preliminar y de manera oficial por parte de la Dra. Melissa Segura Guerrero a quien, iba dirigida la carta en primer término, pero se dejan a Comisión los temas antes mencionados para su pronta revisión.

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra indicó que son conscientes de que el presupuesto por aprobar no es responsabilidad de la institución, que son temas fuera del alcance del organismo, pero los motivos de intervención no buscan más que sensibilizar y dar a conocer las problemáticas en las que se encuentran las Comunidades Artísticas. El hecho de que los apoyos y algunas convocatorias que existen se encuentran congeladas desde hace muchos años, que los apoyos son mínimos e insuficientes, de tal forma que parece incomprensible la perspectiva de decidir el movimiento de \$5,000,000 a una bolsa diferente cuando en las juntas de Comisión antes efectuadas el tema predominante es que se requieren incrementos que no se han otorgado en algunos años, se retrasan los pagos de los beneficios por infinidad de factores y el recurso no alcanza. El Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra invitó al pleno a no aprobar el presupuesto por temas de dignidad y coherencia debido a que se estaría aprobando un presupuesto insuficiente para las necesidades del organismo e invitó a que se busquen alternativas para incrementar los recursos ejerciendo actividades como en otras instituciones en las que se busca a la iniciativa privada o los eventos para recaudación de fondos.

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió a la participación del Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra aclarando que el presupuesto de programas y proyectos no está bajando, el año pasado se presentó una distribución de \$40,000,000, se puso a disposición de las comisiones \$40,000,000, se distribuyeron en proyectos y no se gastaron, el recurso no se acabó. Al final del año se gastaron aproximadamente \$35,000,000 de pesos y bajo esa base se estaría proyectando para este año, porque no tiene caso el proyectar de nuevo \$40,000,000 cuando no se los gastan. Por decisiones de las Comisiones y otras varias circunstancias únicamente se gastaron \$35,000,000 de tal forma que, es incoherente solicitar más. Se aclara que no se está disminuyendo el recurso respecto al año pasado, sino que se está manteniendo el mismo y que el objetivo es que se incremente en algún punto de la administración, es lo deseable, sin embargo, como se debe hacer una distribución con el techo presupuestal que se tiene por ahora, entonces la propuesta es la proyectada en esta presentación. Como se aclaró al inicio de la sesión, se tiene hecha una solicitud de \$18,000,000 adicionales en la Tesorería para completar la nómina y seguir gestionando los recursos para asignar más a programas y proyectos, pero es un trabajo que se va haciendo en el año. Se entiende la postura por parte de los Representantes de las Comunidades, pero no se debe perder de vista que el presupuesto por aprobar aquí es el fundamento legal

inicial que se tiene, pero como ya se demostró el año pasado que se lograron ejercer más de \$50,000,000 adicionales. De tal forma que el objetivo es claramente inflar en su momento en un 7% o un 9% los ingresos de cada convocatoria que lo requiera, pero se debe esperar a que llegue ese presupuesto. Por el momento solo se cuenta con una distribución sobre un techo presupuestal legal sobre el que se puede votar, no sobre un deseable que se entiende es mayor.

El Mtro. Esteban Hernández Mendoza expresó su solidaridad con las ideas expuestas por el Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra y el Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, pero también reconoce los esfuerzos de la Dra. Melissa Segura Guerrero. Pide que se asiente en el acta que va a votar a favor del presupuesto, pero se debe manifestar que los artistas a quienes representan no están de acuerdo, se tiene una situación política en la que poco se puede hacer ni como institución ni como representantes de las comunidades artísticas. Expone su idea de votar por el presupuesto para evitar que se tengan mas retrasos tanto legales como de ejercicio y manifestar el desacuerdo que se tiene con los apoyos brindados como ineficientes.

La Mtra. Lydia Elizabeth Cepeda Sánchez propuso que se incluya a la Mtra. Graciela Mirna Marroquín Narvéez como oyente en las reuniones debido a que la escuela de música es un centro donde se esta formando a los futuros músicos que vienen procedentes de diversas zonas del país. Aunque se tiene la representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el Consejo, considera que es importante el invitarla para crear así un vínculo donde los nuevos músicos puedan acercarse con mas confianza, la cual se encuentra disminuida actualmente debido a los requisitos de ingreso o el temor a ser elegidos y no verse remunerados económicamente de forma eficiente, lo que genera desanimo en los posibles participantes. También invita a una reflexión y análisis para evitar que suceda de nuevo la situación de que el recurso destinado no sea ejercido en su totalidad ya que lo considera una tragedia. Invitó a considerar las actividades de recaudación de fondos que son comunes en el arte como galas, banquetes y demás actividades que pueden ser benéficas para la eficiencia económica, respalda la idea del Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, cómo aprobar un presupuesto no correspondiente a las necesidades del organismo.

El M. Ricardo Marcos González respondió a la propuesta sobre la invitación a la maestra Graciela Mirna Marroquín Narvéez que la ley que crea el Consejo no contempla oyentes, pero al haber pronto una renovación del Consejo se puede considerar la propuesta y se abre la puerta a la maestra para dialogar lo que se necesite.

Votación del presupuesto

Se procedió a la votación del presupuesto para el año 2025.

Integrantes del Consejo expusieron sus dudas, posturas, solicitudes y comentarios previo a la votación del presupuesto para el ejercicio 2025 de CONARTE. Funcionarios de CONARTE indicaron que se tomaría todo en cuenta, indicaron estar sensibles y con la voluntad de poder buscar fuentes adicionales de recursos económicos para complementar el presupuesto que por ley se tenía asignado para el organismo.

Se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2025 por mayoría de votos, quedando de la siguiente manera:

- **Votación del presupuesto para el ejercicio 2025:**

	VOTOS A FAVOR:		VOTOS EN CONTRA:		ABSTENCIONES:
1	Dra. Melissa Segura Guerrero <i>Secretaria de Cultura Encargada del Despacho de la Presidencia de CONARTE.</i>	1	Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas <i>Representante de la Comunidad de Literatura</i>	1	Lic. Isaac Rincón Aiza <i>Representante de la Comunidad de Fotografía</i>
2	M. Ricardo Marcos González <i>Secretario Técnico</i>	2	Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra <i>Representante de la Comunidad de Teatro</i>		
3	Lic. Lizbet García Rodríguez <i>Personalidad Académica</i>	3	Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra <i>Representante de la Comunidad de Danza</i>		
4	C. Roberta Carrillo Zambrano <i>Directora de TV y Radio Nuevo León</i>	4	Lic. Mikhail Alec Ivan Carbajal Moreno <i>Representante de la Comunidad de Literatura</i>		
5	Dra. Carolina Farías Campero <i>Personalidad de reconocida presencia en actividades culturales</i>	5	Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez <i>Representante de la Comunidad de Danza</i>		
6	Lic Rosa Carmen Romero Terrazas <i>Representante de la Dra. Sofialeticia Morales Garza, Secretaría de Educación.</i>				
7	Dr. Carlos García González <i>Personalidad Académica</i>				
8	Dr. Rodrigo González Barragán <i>Promotor Cultural</i>				
9	Lic. Taiyana Pimentel Paradoa <i>Promotora Cultural</i>				
10	Lic. José Antonio López Romo <i>Representante de Radio Nuevo León</i>				
11	Mtro. Esteban Hernández Mendoza <i>Representante de la Comunidad de Música</i>				

12	Mtra. Nora Patricia Cerda Loya <i>Representante de la Comunidad de Teatro</i>			
13	Lic. Armando Emir Guerrero Chávez <i>Representante de la Comunidad de Artes Plásticas</i>			
14	Mtra. Lydia Elizabeth Cepeda Sánchez <i>Representante de la Comunidad de Música</i>			

- **Veinte consejeros participaron en la votación.**
- **Seis personas no estuvieron al momento de la votación:**
 1. **Mtra. Ana Lucía Macías Chiu**, *Personalidad de reconocida presencia en actividades culturales*
 2. **Lic. Bárbara Herrera de Garza**, *Representante de la Sociedad Civil*
 3. **Mtro. Gerardo Puertas Gómez**, *Promotor Cultural*
 4. **Lic. Lesslye Yin Ramos**, *Representante de la Comunidad de Cine y Video*
 5. **Lic. Daniel Osuna Amézquita**, *Representante de la Comunidad de Artes Plásticas*
 6. **Act. Ángel Jesús Casán Marcos**, *Personalidad Académica*

Funcionarios de CONARTE declararon que se tomaría todo en cuenta, se manifestaron sensibles y con la voluntad de procurar fuentes adicionales de recursos económicos para complementar el presupuesto que por ley se tenía asignado para el organismo.

4. APROBACIÓN A TARIFAS PARA RENTA Y USO DE ESPACIOS CONARTE 2025

Previamente se envió al Pleno del Consejo el documento completo sobre las tarifas para renta y uso de espacios CONARTE 2025 para su lectura y revisión.

Incremento de tarifas 2024 -2025			
Modalidad	Tipo de uso	Año	Incremento
Tarifa de arrendamiento	Uso comercial Tarifa sin descuento con costo al 100%	2024	4.21%
		2025	10%
Gastos mínimos de operación	Uso de espacios a artistas, creadores y grupos escénicos independientes.	2024	4.21%
		2025	4.21%

El M. Ricardo Marcos González hizo énfasis en que dicha votación regularmente se hacía en el mes de febrero, pero debido a las circunstancias y necesidades del organismo para la recaudación de fondos, se decidió tenerlas preparadas para esta ocasión y poder votar por su aprobación.

Ejemplo de tarifas 2024 -2025

Espacio	Modalidad de uso	2024	Incremento	2025
Planta Alta Galería Nave Principal Centro de las Artes	Tarifa de arrendamiento Uso comercial	31,676.98	10%	38,844.68
	Gastos mínimos de operación	8,223.31	4.21%	8,569.51
Gran Sala Teatro de la Ciudad	Tarifa de arrendamiento Uso comercial (tarifa lunes a jueves)	76,644.73	10%	84,100.00
	Gastos mínimos de operación	24,971.42	4.21%	28,347.00

Nota: Cifras en pesos mexicanos.

El Dr. Rodrigo González Barragán interviene aclarando que en la presentación existe un error de cifra para la tarifa de arrendamiento / Uso comercial para el ejemplo de 2025, ya que no son \$38,844.68 sino de \$34,844.67. De igual manera, preguntó sobre la responsabilidad civil que tiene CONARTE en caso de siniestros o accidentes que ocurran en las presentaciones de renta /uso comercial, a lo que la C.P Myriam Ayala Carrizales respondió que se tiene una póliza de responsabilidad civil con Primeros Seguros que ya han trabajado con el organismo y fue quien cubrió el siniestro en el Centro de las Artes por \$5,711,000, se paga anualmente y está vigente al momento de la reunión. Se procede al registro del error para su posterior modificación. Una vez de acuerdo con el grafico se procede a la votación.

Se sometió a votación las tarifas para renta y uso de espacios CONARTE 2025 y fueron aprobadas por mayoría, con los votos de: Dra. Melissa Segura Guerrero, M. Ricardo Marcos González, Lic. José Antonio López Romo, C. Roberta Carrillo Zambrano, Dr. Carlos García González, Lic. Carolina Farías Campero, Lic. Lizbet García Rodríguez, Lic. Rosa Carmen Romero Terrazas, Dr. Rodrigo González Barragán, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Nora Patricia Cerca Loya, Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra, Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez y Lic. Lydia Elizabeth Cepeda Sánchez.

5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS DE CONSEJO 2025

El M. Ricardo Marcos González presenta el calendario para las próximas reuniones siendo desglosada de la siguiente manera:

REUNIÓN ORDINARIA	MES	DÍA
XXX	Enero	Jueves 30
XXXI	Febrero	Jueves 27
XXXII	Marzo	Jueves 27
XXXIII	Abril	Martes 29
XXXIV	Mayo	Jueves 29
XXXV	Junio	Jueves 26
Segunda ronda de elecciones y periodo de capacitación de Vocalías - Julio		
I	Agosto	Jueves 28
II	Septiembre	Jueves 25
III	Octubre	Jueves 30
IV	Noviembre	Jueves 27
V	Diciembre	Jueves 11*

Se sometió a votación calendario de reuniones ordinarias de consejo 2025 y fue aprobado por mayoría, con los votos de: Dra. Melissa Segura Guerrero, M. Ricardo Marcos González, C. Roberta Carrillo Zambrano, Dr. Carlos García González, Lic. Carolina Farías Campero, Lic. Lizbet García Rodríguez, Lic. Rosa Carmen Romero Terrazas, Dr. Rodrigo González Barragán, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Nora Patricia Cerca Loya, Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra y Lic. Lydia Elizabeth Cepeda Sánchez.

6. EVENTOS DESTACADOS

Se procedió a describir los eventos destacados que habrán de suceder.

- **Escena CONARTE | Temporada de Danza 2024.** Distintas piezas coreográficas y obras para todos los públicos. 1 al 23 de febrero de 2025 | Gran Sala del Teatro de la Ciudad, Teatro del Centro de las Artes, Espacio Escénico de Niños CONARTE.
- **Puestas en Escena CONARTE 2024 | La Caverna.** Segunda parte de la trilogía de lo absurdo. 7 y 8 de febrero de 2025 | Teatro del Centro de las Artes.

- **Los 5 de Beethoven | Jorge Federico Osorio – OSUANL – Eduardo Diaz Muñoz.** Por primera vez en Monterrey, escucha los cinco conciertos para piano y orquesta de Ludwig van Beethoven. 13 y 14 de febrero de 2025 | Gran Sala del Teatro de la Ciudad.
- **Participación de CONARTE en la Feria del Libro del Palacio de Minería.** Venta de libros y presentación del ganador del Premio Nacional de Poesía Carmen Alardín 2024. 21 de febrero al 2 de marzo de 2025 | Palacio de Minería, Ciudad de México.

7. ASUNTOS VARIOS

El M. Ricardo Marcos González hace mención para felicitar a los Consejeros que cumplieron años en el mes de enero entre ellos: el Lic. Daniel Osuna Amézquita quien funge como Representante de la Comunidad de Artes Plásticas, la Dra. Melissa Segura Guerrero, Secretaria de Cultura y quien preside también en las reuniones; y finalmente, a la Mtra. Nora Patricia Cerda Loya, Representante de la Comunidad de Teatro.

La Dra. Melissa Segura Guerrero reiteró la solicitud de apoyo para la convocatoria de Créditos de Cultura Capital que fueron lanzados el año pasado. Se cuenta con una buena participación, pero es importante que se logre la meta de dicha bolsa ya que es la primera vez que se asigna un recurso para microcréditos en cultura; indicó que si hubieran dudas sobre la información o el cómo aplicar a los estímulos, se tiene completa apertura para vincular a los solicitantes con AFIRME y se les otorgue la información, se comenta que ya hubo sesiones de capacitación, pero de ser necesarias se pueden reactivar y solicitar nuevas sesiones.

Como acuerdos de la reunión, quedaron los siguientes:

1.- Se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2025 por mayoría de votos, con los siguientes resultados:

Votos a favor:	14
Votos en contra:	5
Abstenciones:	1
Personas que no estuvieron presentes al momento de la votación:	6

2.- Aprobación a tarifas para renta y uso de espacios Conarte 2025

Fueron aprobadas por mayoría de votos.

Votos a favor:	18
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

3.- Aprobación del calendario de Reuniones Ordinarias de Consejo 2025

Fue aprobado por mayoría de votos.

Votos a favor:	16
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

Cierre de la reunión.

El M. Ricardo Marcos González concluyó agradeciendo a los integrantes del Pleno su asistencia a la sesión tanto de forma presencial, como de manera virtual, esperando su presencia en la siguiente reunión de Consejo correspondiente al mes de febrero.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión a las 12:10 horas de su celebración.

LISTA DE ASISTENTES (PRESENCIAL Y VIRTUAL):

Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretaría de Cultura Encargada del Despacho de la Presidencia de CONARTE
M. Ricardo Marcos González	Secretario Técnico
Lic. José Antonio López Romo	Representante Sistema de Radio y TV de Nuevo León
Lic. Roberta Carrillo Zambrano	Directora de TV y Radio Nuevo León
Dr. Carlos García González	Personalidad Académica
Lic. Carolina Farías Campero	Personalidad de reconocida presencia en actividades culturales
Lic. Lizbet García Rodríguez	Personalidad Académica

Lic. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Lic. Rosa Carmen Romero Terrazas	Representante de Secretaría de Educación
Lic. Taiyana Pimentel Paradoa	Promotora Cultural
Dr. Rodrigo González Barragán	Promotor Cultural
Lic. Armando Emir Guerrero Chávez	Representante de la Comunidad de Artes Plásticas;
Lic. Isaac Rincón Aiza	Representante de la Comunidad de Fotografía
Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas	Representante de la Comunidad de Literatura
Lic. Mikhail Alec Iván Carbajal Moreno	Representante de la Comunidad de Literatura
Lic. Nora Patricia Cerda Loya	Representante de la Comunidad de Teatro
Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra	Representante de la Comunidad de Teatro
Lic. Esteban Hernández Mendoza	Representante de la Comunidad de Música
Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra	Representante de la Comunidad de Danza
Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez	Representante de la Comunidad de Danza
Lic. Lydia Elizabeth Cepeda Sánchez	Representante de la Comunidad de Música

Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal	Comisario Público Asignado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental Gobierno del Estado de Nuevo León
Ing. Pedro De Isla Martínez	Director de la Casa de la Cultura de Nuevo León
C.P. Myriam Ayala Carrizales	Coordinadora General de Administración de CONARTE
Mtra. Rosa María Rodríguez Garza	Directora del Centro de las Artes
Sra. Elvira Lozano de Todd	Director de la Pinacoteca de Nuevo León
M.F.A José Luis Solís Olivares	Director de la Escuela Adolfo Prieto
C. César Tapia Rodríguez	Director del Teatro de la Ciudad

La presente lista de asistencia corresponde al Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), celebrada con fecha del 30 de enero de 2025.